

en Economía, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 12 de septiembre de 1994.—El Rector, en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- **23272** *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios, conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 27 de julio de 1994, el plan de estudios, de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 12 de septiembre de 1994.—El Rector, en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- **23273** *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios, conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 27 de julio de 1994, el plan de estudios, de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 12 de septiembre de 1994.—El Rector, en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23274** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro-Especialidad Educación Primaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro-Especialidad Educación Primaria, aprobado por esta Universidad el 29 de julio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23275** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro-Especialidad Lengua Extranjera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro-Especialidad Lengua Extranjera, aprobado por esta Universidad el 29 de julio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23276** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro-Especialidad Educación Musical.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro-Especialidad Educación Musical, aprobado por esta Universidad el 29 de julio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23277** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro-Especialidad Educación Infantil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro-Especialidad Educación Infantil, aprobado por esta Universidad el 29 de julio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23278** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro-Especialidad Educación Física.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro-Especialidad Educación Física, aprobado por esta Universidad el 29 de julio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

- 23279** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Filosofía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Filosofía, aprobado por esta Universidad el 11 de junio de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 26 de abril de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

**MÁLAGA**  
**UNIVERSIDAD**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCEENTES AL TÍTULO DE**  
**INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN**

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios**

**1. MATERIAS TRONCALES**

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignaturas en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóri-	Práct.		
1	1	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	Electrónica Digital 1	4,5T+1,5A			Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas, subsistemas combinacionales y secuenciales, interfaces analógico digitales. Máquinas de estado algorítmicas.	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICA
1	1	FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	Fundamento de los Computadores	3T			Arquitectura de computadores. Niveles de descripción: Unidades funcionales. Nivel de transferencia de registros. Interpretación de instrucciones. Microprogramación. Conceptos de E/S. Núcleos de sistemas operativos. Otros tipos de ordenadores.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS INGENIERÍA TELEMÁTICA TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIG. ARTIFICIAL INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.
1	1	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERIA	Física	6T			Fundamentos de Mecánica y Termodinámica. Electricidad y Magnetismo. Acústica y Óptica.	FÍSICA APLICADA ELECTROMAGNETISMO FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA ÓPTICA.
1	1	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERIA	Matemática Discreta	3,5T+1A			Matemática Discreta. Análisis Numéricos. Ecuaciones en diferencias. Fundamentos de Probabilidad y Estadística.	MATEMÁTICA APLICADA CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTEL. ARTIFICIAL ANÁLISIS MATEMÁTICO
1	1	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERIA	Matemática Vectorial y Ecuaciones Diferenciales 1	4T+0,5A			Análisis vectorial. Derivación e integración de campos. Teoremas integrales. Ecuaciones en derivadas parciales. Ecuaciones diferenciales totales.	MATEMÁTICA APLICADA CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL ANÁLISIS MATEMÁTICO
1	1	FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	Elementos de Programación	6T			Lenguajes: Sintaxis, semántica y tipos. Lenguajes imparálicos. Prácticas de desarrollo de programas, pruebas funcionales.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS INGENIERÍA TELEMÁTICA CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

1. MATERIAS TRONCALES						
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Creditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
Total		Teóricos	Práct. clíníc			
1	1	TECNOLOGIA Y COMPONENTES ELECTRONICOS Y FOTONICOS	Electrónica de Dispositivos	4,5T+1,5A	Componentes y dispositivos electrónicos y fotónicos	TECNOLOGIA ELECTRONICA ELECTRONICA OPTICA
1	2	CIRCUITOS Y MEDIOS DE TRANSMISION	Circuitos y Sistemas 1	4,5T	Fundamentos electromagnéticos de circuitos y medios de transmisión. Análisis de circuitos eléctricos y electrónicos. Circuitos transformadores.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION ELECTROMAGNETISMO TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	2	CIRCUITOS Y MEDIOS DE TRANSMISION	Electromagnetismo 2	4,5T+1,5A	Fundamentos electromagnéticos de circuitos y medios de transmisión. Conceptos de propagación de ondas en el espacio libre y parámetros fundamentales. Circuitos transformadores de transmisión.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION ELECTROMAGNETISMO TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	2	FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN LA INGENIERIA	Variable Compleja y Análisis de Fourier	4,5T+1,5A	Funciones de variable compleja. Derivación e integración. Series, residuos y polos. Transformación conforme. Análisis de Fourier.	MATEMATICA APLICADA CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL ANALISIS MATEMATICO
1	2	SENALES Y SISTEMAS DE TRANSMISION	Señales Y Sistemas 1	5,5T+0,5A	Señales deterministas y aleatorias: Información. Sistemas lineales. Dominios transformados. Muestreo. Procesado de señales deterministas continuas y discretas.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION INGENIERIA TELEMATICA
1	2	TECNOLOGIA Y COMPONENTES ELECTRONICOS Y FOTONICOS	Electrónica Analógica	4,5T	Circuitos electrónicos básicos. Circuitos integrados.	TECNOLOGIA ELECTRONICA ELECTRONICA OPTICA
1	3	SENALES Y SISTEMAS DE TRANSMISION	Señales y Sistemas 2	5,5T+0,5A	Señales deterministas y aleatorias: Información. Procesos estocásticos. Modelos de ruido fundamento de detección y estimación estadística para comunicaciones. Filtrado óptimo.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION INGENIERIA TELEMATICA ARQUIT. Y TECN. DE COMPUTADORES
1	3	ARQUITECTURA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS	Redes de Telecomunicación	4,5T	Arquitectura y modelos de referencia. Sistemas portátiles. Comunicación. Redes telefónica, télex y de datos. Interfaces y protocolos.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION INGEN. TELEMATICA ARQUITECT. Y TECNOL. DE COMPUTADORES
1	3	CIRCUITOS ELECTRONICOS	Servicios de Telecomunicación	4,5T	Interfases y protocolos. Terminales de usuario. Servicios terminales y de valor añadido.	TECNOLOGIA ELECTRONICA TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION ELECTRONICA
			Circuitos Integrados			

**1. MATERIAS TRONCALES**

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Total	Teóri-	Práct.		
1	3	SISTEMAS ELECTRONICOS DIGITALES	Sistemas Digitales	6T		Microprocesadores. Técnicas de E/S. Familias de periféricos. Diseño de sistemas electrónicos basados en microprocesadores.	TECNOLOGIA ELECTRONICA INGENIERIA TELEMATICA ARQ. Y TECN. DE COMPUTADORES
1	3	TRANSMISION DE DATOS	Transmisión de Datos	6T		Interfases y control de periféricos. Comunicaciones digitales. Codificación y detección de la información. Canales de acceso múltiple y multiplexación. Protocolos de enlace.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNIC. INGENIERIA TELEMATICA
1	3	SENALES Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	Comunicaciones Analógicas	4T+0,5A		Teoría de la Información. Transmisión de la información. Comunicaciones analógicas. Introducción a los sistemas de transmisión: informaciones, medios y clases básicas de servicios.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNIC. INGENIERIA TELEMATICA
2	4	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	Arquitectura de Computadores	4,5T		Estructuras en niveles. Máquinas virtuales	ARQ. Y TEC. COMPUTADORES
2	4	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	Sistemas Operativos	4,5T		Sistemas Operativos. Núcleos en tiempo real.	ING. ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES
2	4	COMUNICACIONES OPTICAS	Comunicaciones Opticas	4,5T		Componentes, medios de transmisión y técnicas utilizadas para las comunicaciones en bandas ópticas.	ING. TELEMATICA
2	4	DISEÑO DE CIRCUITOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS	Microelectrónica	6T		Herramientas "software" para el diseño de circuitos integrados y sistemas electrónicos, circuitos híbridos, etc. Sistemas especiales para el tratamiento de la información.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNIC. TECNOLOGIA ELECTRONICA OPTICA
2	4	INSTRUMENTACION ELECTRONICA	Instrumentación Electrónica	6T		Circuitos y equipos electrónicos especiales. Aplicaciones a las comunicaciones y el control. Instrumentación electrónica avanzada.	TECNOLOGIA ELECTRONICA TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNIC. ELECTRONICA
2	4	RADIACION Y RADIOCOMUNICACION	Fundamentos de Radiocomunicación	6T		Sistemas de radiocomunicaciones: clases y características. Antenas y propagación.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNIC. ELECTROMAGNETISMO TECNOLOGIA ELECTRONICA
2	4	RADIACION Y RADIOCOMUNICACION	Circuitos y subsistemas de comunicaciones	6T		Electrónica de comunicaciones: elementos y subsistemas para emisión y recepción.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
2	4	REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Redes, Sistemas y Servicios de Telecomunicación	6T		Modelado y dimensionado de redes. Planificación y gestión de redes y servicios. Normalización y política de telecomunicaciones. Redes de banda ancha.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION ELECTROMAGNETISMO TECNOLOGIA ELECTRONICA

I. MATERIAS TRONCALES						
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
		Asignaturas en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Total	Técnicos	Práct. clínico	
2	4	REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES	4,5T			TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION INGENIERIA TELEMATICA
2	4	REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES	4,5T			REDES de Ordenadores. Codificación y cifrado temporal y espacial.
2	4	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL	4,5T			Técnicas algorítmicas para el tratamiento digital de señales. Aplicaciones en comunicaciones: Tratamiento de voz e imagen, elementos y subsistemas basados en tratamiento de señal.
2	4	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL	4,5T			Aplicaciones en comunicaciones: tratamiento de voz e imagen, elementos y subsistemas basados en tratamiento de señal.
2	4	TRANSMISION POR SOPORTE FISICO	4,5T			Elementos de ondas guidas. Dispositivos y circuitos de alta frecuencia (activos y pasivos) para comunicaciones.
2	4	TRANSMISION POR SOPORTE FISICO	4,5T			Dispositivo y circuitos de alta frecuencia (activos y pasivos) para comunicaciones.
2	5	COMUNICACIONES OPTICAS	4,5T			Componentes, medios de transmisión y técnicas utilizadas para las comunicaciones en óptica
2	5	PROYECTOS	6T			Metodología, formulación y elaboración de Proyectos.
		Ingeniería de Desarrollo de Sistemas de Telecomunicación				

MALAGA

**UNIVERSIDAD**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE**  
**INGENIERO DE TELECOMUNICACION**

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totalas	Teóri- cos	Práct. clíníc		
1-	1	FUNDAMENTOS DE CALCULO	4,5			Funció real de una variable real: continuidad, derivabilidad e integrabilidad. Series. Series de Fourier.	MATEMATICA APLICADA
1	1	PROGRAMACION MODULAR	4,5			Diseño modular y componentes de software. Abstracción de datos. Listas lineales. Gráficos.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	1	ALGEBRA LINEAL Y OPTIMIZA- CION	4,5			Espacios vectoriales y matrices. Sistemas lineales. Diagonalización. cónicas y cuádraticas. Programación lineal y cuadrática. Optimización.	MATEMATICA APLICADA
1	1	LABORATORIO DE TECNOLOGIA ELECTRONICA	4,5			Instrumentación básica. Técnicas de medida. Componentes electrónicos. Aspecos circuitales	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	1	LABORATORIO DE PROGRAMA- CION 1	3			Estudio y aplicación de un lenguaje de programación estructurado: Estructuras de control. Subprogramas. Tipos de datos simples. Estructuras de datos estáticas y dinámicas. Diseño modular. Ficheros.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	1	LABORATORIO DE ELECTRONI- CA DIGITAL 1	3			Software de simulación. Características de circuitos integrados digitales. Diseño de circuitos digitales combinacionales y secuenciales.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	1	LABORATORIO DE PROGRAMA- CION 2	4,5			Desarrollo de aplicaciones basadas en módulos. Implementación de estructuras de datos. Lenguajes de programación de sistemas.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	2	ELECTRONICA DIGITAL 2	4,5			Circuitos de pulsos. Circuitos regenerativos. Dispositivos lógicos programables.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	2	CIRCUITOS Y SISTEMAS 2	6			Respuesta en frecuencia de circuitos lineales. Filtros. Bipuentes y multipuentes. Parámetros descriptivos; circuitos de parámetros distribuidos	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	2	ELECTROMAGNETISMO 1	4,5			Ecuaciones de Maxwell. Electrostática, Magnetostática.	ELECTROMAGNETISMO TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totalles	Técnicos	Práct. clínico		
1	2	ANALISIS VECTORIAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES 2	6			Ecuaciones diferenciales ordinarias. Transformada de Laplace. Ecuaciones en derivadas parciales de primer y segundo orden.	MATEMATICA APLICADA.
1	2	METODOS NUMERICOS	6			Algebra lineal numérica. Ecuaciones no lineales. Interpolación. Derivación e integración numéricas. Ecuaciones diferenciales.	MATEMATICA APLICADA
1	2	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA APlicada	4,5			Conceptos básicos de Economía aplicada a la Ingeniería de Telecomunicación.	ECONOMIA APLICADA
1	2	LABORATORIO DE CIRCUITOS, SEÑALES Y SISTEMAS	3			Ánalisis de circuitos eléctricos y electrónicos. Dinámica de circuitos lineales. Respuesta en frecuencia de circuitos lineales. Simulación de circuitos en ordenador.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	2	LABORATORIO DE ELECTRONICA DIGITAL 2	3			Diseño de circuitos digitales con dispositivos lógicos programables.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	3	DISEÑO DE FILTROS	6			Procesado analógico y digital de señales. Filtros: realización y aspectos tecnológicos. Procesado adaptativo	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	3	COMUNICACIONES DIGITALES	4,5			Codificación y detección. Transmisión digital en banda base. Modulaciones digitales	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	3	LABORATORIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES	3			Procesado analógico y digital de señales	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	3	LABORATORIO DE ELECTRONICA ANALOGICA	3			Diseño de amplificadores con etapas básicas. Amplificadores operacionales: aplicaciones lineales y no lineales.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	3	LABORATORIO DE COMUNICACIONES	3			Transmisión de la información. Comunicaciones analógicas y digitales.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
1	3	LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES	3			Estudio y aplicación de un sistema de desarrollo para microprocesadores. Diseño, montaje y prueba de un sistema basado en microprocesadores.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
1	3	TECNOLOGIA DE DISEÑO ELECTRONICO	4,5			Diseño lógico de circuitos lógicos. Metodologías de diseño. Circuitos de aplicación específica	TECNOLOGIA ELECTRONICA

(1) Libramientos incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libramiento decidida por la Universidad.

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS				Breve descripción del contenido	Cred. totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso
	Total	Teoricos	Practic.	Clinic		
PRIMER CICLO						
SOFTWARE DE SISTEMAS	4,5				Organización de un sistema informático. macroensambladores, compiladores de base y software de aplicación.	Vinculación a Áreas de conocimiento (3)
MATERIALES Y TECNOLOGIA DE FABRICACION	4,5				Materiales conductores, dieléctricos y magnéticos. dispositivos. Tecnología de circuitos integrados. Circuitos impresos.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
ANALISIS DE CIRCUITOS ASISTIDO POR ORDENADOR	4,5				Métodos de formulación de ecuaciones. Análisis frecuencial y temporal. Cálculo de sensibilidades. Optimización. análisis simbólico.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
AMPLIACION DE FISICA	4,5				Óptica. Acústica. Teoría del Color.	FISICA APLICADA
ESPECIALIDAD : COMUNICACIONES						
COMUNICACIONES OPTICAS AVANZADAS	4,5				Sistemas de comunicaciones ópticas coherentes. Amplificación óptica. Sistemas basados en la propagación de solitones. Óptica integrada.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
SERVICIOS FIJOS DE RADIOTRANSFERENCIA	4,5				Sistemas y servicios fijos de radiocomunicación en las distintas bandas de frecuencia. Servicios de radiodifusión. Radiocomunicaciones en el medio rural.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
COMUNICACIONES MOVILES	4,5				Sistemas de comunicaciones móviles; privados y públicos. Sistemas celulares. Propagación en el entorno móvil. Sistemas digitales.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
CIRCUITOS DE MICROONDAS	4,5				Dispositivos y circuitos pasivos de microondas	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
SUBSISTEMAS DE MICROONDAS	4,5				Caracterización y modelado de componentes activos de microondas. Circuitos activos. Circuitos y subsistemas híbridos y monolíticos.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
DENOMINACION (2)	CREDITOS	Total	Términos	Práct. clínica	Breve descripción del contenido
ANTENAS Y PROPAGACION	4,5				Ánalisis y diseño de diferentes tipos de antenas. Influencia del entorno: mecanismos de propagación
RADIODETERMINACION Y RADAR	4,5				Radiodeterminación: Fundamentos, sistemas de ayuda a la navegación, sistemas radar: fundamentos, sistemas pulsados y de onda continua, detección y procesado de señal.
COMUNICACIONES POR SATELITE	4,5				Parámetros orbitales. Características de los enlaces ascendentes y descendentes. Estaciones terrenas y satélites. Técnicas de acceso múltiple al satélite.
COMUNICACIONES DIGITALES AVANZADAS	4,5				Modulación y codificación. Igualación adaptativa. Detección óptima. Sincronización. Cancelación de ecos.
LABORATORIO DE TRATAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL	4,5				Técnicas algorítmicas para el tratamiento de señales, aplicaciones en comunicaciones: tratamiento de voz e imagen, elementos y subsistemas basados en tratamiento de señal. Técnicas de estimación y detección. Análisis espectral.
LABORATORIO DE MICROONDAS	4,5				Técnicas básicas de medidas en microondas. Diseño de circuitos de microondas para comunicaciones
LABORATORIO DE CIRCUITOS Y SUBSISTEMAS PARA COMUNICACIONES	4,5				Diseno de circuitos para comunicaciones. Bloques funcionales. Diseño y caracterización de subsistemas.
LABORATORIO DE SISTEMAS DE RADIOPRATICACION	4,5				Técnicas básicas de medida de equipos de radiocomunicación. Herramientas para diseño y planificación
LABORATORIO DE COMUNICACIONES OPTICAS	4,5				Técnicas básicas de medida en fibras ópticas. Fotodetectores y fuente ópticas. Emisores y receptores para comunicaciones ópticas. Sistemas de comunicaciones ópticas.

Cred totales para optativas (1)-

- por ciclo
- \* por curso

Vinculación a áreas de conocimiento (3)

TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION

**3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso
	Total	Térri- cos	Práct. clínica			
ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	4,5			Sistemas basados en microprocesadores, Interfaces a periféricos. Microcontroladores.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
SISTEMAS ELECTRÓNICOS INTEGRADOS	4,5			Topologías de amplificadores y conformadores de señal. Distorsión y ruido. Sistemas modo corriente.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
SISTEMAS DIGITALES AVANZADOS	4,5			Microprocesadores avanzados. Procesadores de señal. Microprocesadores para procesamiento paralelo. Arquitecturas paralelas VLSI.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
DISEÑO DE SISTEMAS INTEGRADOS	4,5			Técnicas de testing de circuitos integrados. Sintetizadores y compiladores de silicon. Técnicas de colocación y emplazamiento de circuitos VLSI. Integración de arquitecturas. Diseño de sistemas tolerantes a fallos.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
INGENIERIA DE CONTROL	4,5			Control de sistemas dinámicos continuos y discretos. Automatismos: sistemas secuenciales y secuenciales concurrentes, autómatas programables.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE MEDIDA	4,5			Instrumentación programable. Medidas de calidad en sistemas de telecomunicación. Metrología y control de calidad. Fiabilidad.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
DISEÑO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL	4,5			Requerimientos hardware. Metodologías de diseño. Gestión de recursos. Técnicas de programación. Aplicaciones.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
BIOINGENIERIA	4,5			Sensales bioeléctricas. Instrumentación electrónica biomédica. Seguridad eléctrica hospitalaria. Sistemas de diagnóstico, terapia y monitorización. Dispositivos implantables.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS	4,5			Planificación de un proyecto. metodologías de desarrollo y organización, el diseño electrónico, mecánico y térmico. Preparación de documentación. Herramientas de ayuda.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
LABORATORIO DE MICROELECTRÓNICA	4,5			Diseño de circuitos integrados analógicos y digitales con diferentes metodologías	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
LABORATORIO DE DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	4,5			Análisis software y hardware de sistemas procesadores. Aplicaciones con microcontroladores	TECNOLOGIA ELECTRONICA	

**3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totalles	Teóri- cos	Práct. clíníc		
LABORATORIO DE INSTRUMENTACION	4,5			Caracterización de subsistemas. Implementación de un banco de medios y adquisición de datos. Diseño de un banco de pruebas automático sobre un bus de instrumentación.	TECNOLOGIA ELECTRONICA
LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES AVANZADOS	4,5			Diseño de un sistema mediante procesadores avanzados.	
LABORATORIO DE INGENIERIA DE CONTROL	4,5			Herramientas CAD para control de procesos. Diseño e implantación de reguladores industriales. Autómatas programables: instalación y aplicaciones.	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
ESPECIALIDAD: TELEMATICA COMMUTACION AVANZADA	4,5			Serialización. Redes Inteligentes. RDSI.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
PROGRAMACION CONCURRENTE	4,5			La abstracción de la programación concurrente. Mecanismos de comunicación y sincronización en memoria compartida. Concurrency con memoria distribuida. Lenguajes para programación concurrente.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
INGENIERIA DE SOFTWARE	4,5			Desarrollo del software. Ciclo de vida. Análisis de requisitos. Diseño de software. Modularidad: descomposición y refinamiento. Metodologías de diseño. Codificación. Lenguajes de programación.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
TELETRAFICO	4,5			Teoría de colas. Herramientas de diseño y simulación de sistemas. Aplicaciones en Telecomunicación	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4,5			Estructura de sistemas distribuidos. Transferencia de ficheros. Servidores de ficheros. Acceso a periféricos remotos. Aplicaciones distribuidas.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
SERVICIOS AVANZADOS DE TELECOMUNICACION	4,5			Servicios de valor añadido. Servicios de teletratamiento, de información electrónica y audiovisuales. Servicios transaccionales	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
GESTION DE REDES DE TELECOMUNICACION	4,5			Operación, administración y mantenimiento. Interfaces y sistemas normalizados.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION

Créd totales para optativas (1)-

- por ciclo  
- por curso

**3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

DENOMINACION (2)	CREDITOS				Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento (3)	Créd totales para optativas (1)- por ciclo • por curso
	Total	Tutor	Cos	Práct. clínic			
SOFTWARE DE COMUNICACIONES	4,5				Técnicas formales de especificación y diseño. Diseño de protocolos. Análisis de prestaciones. Validación y pruebas.	INGENIERIA TELEMATICA	
LABORATORIO DE SIMULACION DE REDES	4,5				Utilización de un entorno de simulación de sistemas de espera. Aplicación a redes de telecomunicación y a sistemas de commutación. Equipos de transmisión/commutación. Sistemas de serialización. Gestión de red.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION	
LABORATORIO DE REDES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACION	4,5				Uso de entornos de especificación y validación. Aplicaciones.	INGENIERIA TELEMATICA	
LABORATORIO DE SOFTWARE DE COMUNICACIONES	4,5				Planificación. Estimación de costos. Calidad del software. Gestión de proyectos. Herramientas para el desarrollo del software.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS.	
LABORATORIO DE INGENIERIA DE SOFTWARE	4,5				Utilización y configuración de aplicaciones distribuidas. Construcción de nuevas aplicaciones	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
LABORATORIO DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4,5					TECNOLOGIA ELECTRONICA	
MATERIAS OPTATIVAS FUERA DE AREAS DE ESPECIALIDAD	4,5				Dispositivos de potencia. Protección, refrigeración e interferencias. Interruptores estéticos, reguladores, Convertidores. Inversores de potencia. Potencia Inteligente. Aplicaciones.	TECNOLOGIA ELECTRONICA	
DISPOSITIVOS ELECTRONICOS AVANZADOS	4,5				Limitaciones de los sistemas integrados de alta velocidad. Materiales, tecnologías y bloques de diseño. Dispositivos de efecto campo y efecto potencial. Dispositivos de efectos cuánticos. Comparación de tecnologías de alta velocidad.		
TRATAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES	4,5				Caracterización de imágenes. Codificación y compresión. Técnicas de mejora y restauración. Análisis de imágenes.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION	
TELEDETECCION	4,5				Radiometría. Interacción de la radiación electromagnética con la atmósfera. Sistemas radiométricos. Sistemas avanzados y aplicaciones.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION	

DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Total	Teóricos	Práct. clínico		
COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA	4,5			Interferencia electromagnética: causas y mecanismos de acoplamiento Técnicas básicas de reducción de interferencias. Aplicaciones en el diseño de sistemas y subsistemas. Técnicas de medida. Normativa.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO	4,5			Señales de audio y de video. Sistemas de reproducción analógicos y digitales. Audio digital. Acústica de recintos. Contaminación acústica. Televisión de alta definición.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
SISTEMAS INTELIGENTES	4,5			Adquisición y representación del conocimiento. Razonamiento automático. Sistema expertos. Aplicaciones a las telecomunicaciones.	CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
BASES DE DATOS	4,5			Introducción a las bases de datos. Procesos de diseño de una base de datos. Sistemas relacionales. Bases de datos distribuidas. Bases de datos físicas.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
MATERIAS OPTATIVAS DE GESTION	4,5			Planificación, organización, dirección y control de la empresa y de sus áreas funcionales.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS				Cambio tecnológico. Política de I+D. Política tecnológica de la Comunidad Europea	ECONOMIA APLICADA
ANALISIS ECONOMICO DE LA INNOVACION TECNOLOGICA	4,5			Organización, racionalización, planificación, mantenimiento y control de los sistemas de producción	ORGANIZACION DE EMPRESAS
ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	4,5			Impacto social de la Tecnología	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACION
TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LA TECNOLOGIA	4,5				

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESSARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  [6].

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

-EXPRESSION, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:  [75] CRÉDITOS.

-EXPRESSION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

TIPO DE CONFIGURACIÓN:

Estudios realizados en el marco de Convenios Internacionales (cada uno 10 horas de clase).  
Prácticas en Empresas, Instituciones Pùblicas o Privadas y Trabajos Académicos entre directos. 1 crédito = 30 horas.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRÓNICAS	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1	36	25				64.5
	2	27	35	45	6	75	
	3	35	27	45	9		78.5
	4	70.5				9	78.5
4 CICLO	5	10.5		40.5	15	13.5	78.5

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR AÑO ACADÉMICO (9)

-1º CICLO  3 AÑOS

-2º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	64.5		
2	75		
3	78.5		
4	78.5		
5	78.5		

No se diferencian los créditos teóricos al no haberse efectuado de esta forma, incluso en el R.D. de Directrices Generales Propias. No obstante se cumplirán los límites máximos contemplados en el R.D. de Directrices Generales Propias.

(1) Se indicará lo que corresponda.  
(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 19-7-87), de sólo 2º ciclo, y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo ó de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el presente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso, se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias tróncales", "obligatorias", "optionales", "trabajos fin de carrera, etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y el carácter teórico o práctico de ésta.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:  
 a) Régimen de acceso al 2º Ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º Ciclo o al 2º Ciclo de enseñanzas de 1º y 2º Ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 9º del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la orientación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2º 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de contratación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto ej. de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para adecuar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cuálquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### II.1.4. Acceso al Segundo Ciclo

Podrán acceder al 2º Ciclo de la Ingeniería de Telecomunicación, además de quienes vengan cursando al 1º Ciclo del Plan propuesto, quienes se sujeten a los requisitos que se determinan en aplicación de lo dispuesto en la Directiva cuarta del Anexo al R.O. 1459/90, de 26 de octubre (B.O.E. de 20 de noviembre).

La Universidad podrá establecer límites de admisión para estos supuestos en función de la capacidad del Centro.

### II.1.b. Ordenación temporal del aprendizaje

La ordenación temporal del aprendizaje se establece exclusivamente a nivel de recomendación por medio de la organización docente que se detalla en la sección III.

Las asignaturas optativas de 1º Ciclo (9 créditos en total) pueden ser cursadas en 2º o 3º Curso, indistintamente, salvo la asignatura 'Análisis de circuitos asistido por ordenador', para la que se recomienda haber cursado previamente 2º Curso.

Las asignaturas optativas de 2º Ciclo se han organizado en cinco grupos: a) optativas de la especialidad 'Comunicaciones'; b) optativas de la especialidad 'Electrónica'; c) optativas de la especialidad 'Tecnomatización'; d) optativas de gestión; y e) optativas fuera de área de especialidad. Los 40,5 créditos optativos de 2º Ciclo deberán cursarse de acuerdo con las siguientes normas de obligado cumplimiento:

1) El estudiante deberá optar por una de las tres especialidades (Comunicaciones, Electrónica y Tecnomatización), cursando para ello un mínimo de 22,5 créditos de asignaturas optativas de la especialidad elegida, de los que, al menos, 9 créditos corresponderán a 'laboratorios'.

2) El estudiante deberá cursar un mínimo de 9 créditos de 'optativas de gestión'.

3) Las asignaturas 'optativas fuera de área de especialidad' pueden ser elegidas libremente para completar, en su caso, los créditos de materias optativas de 2º Ciclo. Los créditos de materias optativas de 2º Ciclo también podrán completarse con asignaturas optativas de la misma o diferente especialidad. En cualquier caso, el estudiante deberá acreditar, al menos, 13,5 créditos de 'laboratorios' de 2º Ciclo.

### II.1.c. Periodo de escolaridad mínima

El periodo de escolaridad mínima será de cinco cursos académicas.

### II.1.d. Mecanismos de convocatoria y/o adscripción al nuevo Plan de Estudios para los alumnos que vinieran cursando el Plan antiguo

El actual Plan de Estudios de la titulación 'Ingeniero de Telecomunicación' de la Universidad de Málaga se empezó a impartir durante el curso académico 1988/89 (Plan 88), por lo que en la actualidad ya están implantados los cinco Cursos de los que consta. La existencia de este Plan de Estudios y la imposibilidad, por limitación de recursos, de impartir ambos Planes de Estudios simultáneamente plantea la necesidad de implementar un mecanismo de transición abrupta del Plan 88 al Nuevo Plan de Estudios (Plan 93). En consecuencia, las materias correspondientes al Plan 88 se impartirán por última vez en el curso académico 1993/1994, mientras que el Plan 93 se implementará a todos sus niveles en el curso 1994/1995.

Para aquéllos alumnos que decidan terminar sus estudios según el Plan 88, se mantendrá el derecho a examen durante los cursos 1994/95 y 1995/96, en aquellas materias en las que hubieran estudiado previamente matriculadas.

Para el resto de los estudiantes la transición al Plan 93 se hará de acuerdo con el cuadro de equivalencias que se detalla en páginas posteriores. En este cuadro se especifica la equivalencia entre asignaturas del Plan 88 y las asignaturas troncales, obligatorias y optativas del Plan 93, junto con el encuadre directo de créditos correspondiente a cada equivalencia.

Los créditos sobrantes de las equivalencias constituyen una 'bolsa de créditos' que el estudiante puede aplicar para obtener créditos de libre configuración, créditos optativos libres y créditos optativos de especialidad.

En el caso de créditos optativos de especialidad, no son válidos todos los créditos sobrantes, ya que para obtener este tipo de créditos optativos hay que utilizar créditos excedentes de equivalencias de asignaturas consideradas pertenecientes a la misma área. La última de las columnas del cuadro de equivalencias indica, mediante las siglas GES (gesión), CDM (comunicaciones), ELE (electrónica) y TEL (telematización), el carácter de los correspondientes créditos sobrantes. No obstante, y con el fin de garantizar un mínimo de especialización, se establece la obligación de cursar, al menos, una asignatura teórica y un laboratorio de especialidad, o sus equivalentes en el caso de que los hubiera.

## III. ORGANIZACIÓN DOCENTE

La estructura de todas las asignaturas del Plan de Estudios es cuatrimestral. La organización docente de las asignaturas troncales y obligatorias es la siguiente:

CURSO	CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
-	-	Fundamentos de Cálculo
-	-	Algebra Lineal y Optimización
-	-	Física
-	-	Elementos de Programación I
-	-	Laboratorio de Programación I
-	-	Electrónica Digital I
-	-	Laboratorio de Tecnología Electrónica
-	-	Álgebra Vectorial y Ecuaciones Diferenciales I
-	-	Matemática Discreta
-	-	Electrónica de Dispositivos
-	-	Programación Modular
-	-	Laboratorio de Programación II
-	-	Fundamentos de Electrónica Digital I
-	-	Analítica Vectorial y Ecuaciones Diferenciales II
-	-	Variable Compleja y Análisis de Fourier
-	-	Electromagnetismo I
-	-	Circuitos y Sistemas I
-	-	Fundamentos de Economía Aplicada
-	-	Electrónica Digital II
-	-	Métodos Numéricos
-	-	Laboratorio de Circuitos, Sistemas y Sistemas
-	-	Electromagnetismo II
-	-	Circuitos y Sistemas II

### CUADRO DE EQUIVALENCIAS

Laboratorio de Sistemas Ópticos	3	Laboratorio de Sistemas Ópticos	3.0	0	EL		6	Comunicaciones Ópticas I	4.5	+ 1.5	COM	
Laboratorio de Electrónica Analógica	3	Laboratorio de Electrónica Analógica	3.0	+2.0	EL		6	Comunicaciones Ópticas II	4.5	+ 1.5	COM	
Laboratorio de Telecomática	3					Laboratorio de Radiofrecuencia I	6				COM	
Laboratorio de Tratamiento de Señales	3	Laboratorio de Tratamiento de Señales	3.0	0	COM							
Laboratorio de Cálculo Numérico	2					Laboratorio de Radiofrecuencia I + + Laboratorio de Radiotransistor II	3	Laboratorio de Microondas	4.5	+ 4.5	COM	
1º) Análisis Económico de la Innovación Tecnológica	6	Fundamentos de Economía Aplicada	4.5	+ 1.5			8	Laboratorio de Comunicaciones Ópticas	4.5	+ 1.5	COM	
Electrónica de Comunicaciones	6	Circuitos y Subsistemas para Comunicaciones 5.0	0	COM		Redes de Computadoras	6	Redes de Ordenadores	6.0	0	TEL	
Circuito de Radiofrecuencia I	6	Fundamentos de Microondas I	4.5	-1.5	COM		Sistemas de Comunicación	6	Comunicación	4.5	+ 1.5	TEL
Antenas	6					Bases de Datos	6	Bases de Datos	4.5	+ 1.5	TEL	
Propagación de Ondas	6					Chimetría y Teoría de Sistemas	6				TEL	
Antena + + Propagación de Ondas	6	Fundamentos de Radiocomunicación Antenas Y Propagación	6.0	-1.5	COM		Laboratorio de Comunicación	2				
Subsistemas Transmisores y Receptores	6					Microelectrónica II	6	Dispositivo de Sistemas Integrados	4.5	+ 1.5	ELE	
Procesado Digital de Voz e Imagen	6	Tratamiento Digital de la Señal 2	4.5	-1.5	COM		Instrumentación Electrónica	6	Instrumentación Electrónica	6.0	0	ELE
Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones	3	Laboratorio de Circuitos y Subsistemas para Comunicaciones	4.5	-1.5	COM		Dispositivos Electrónicos	6				ELE
Laboratorio de Radiofrecuencia I	3					Ingeniería de Control	6	Ingeniería de Control	4.5	-1.5	ELE	
Arquitectura de Computadoras en Transmisión Digital	6	Arquitectura de Computadoras	4.5	+ 1.5	TEL		Laboratorio de Microelectrónica	3	Laboratorio de Microelectrónica	4.5	-1.5	ELE
Comunicaciones de Datos	6	Comunicaciones Digitales	4.5	+ 1.5	TEL		Laboratorio de Instrumentación	3	Laboratorio de Instrumentación	4.5	-1.5	ELE
Sistemas Operativos	6	Transmisión de Datos	6.0	0	TEL		Laboratorio de Control	3	Laboratorio de Ingeniería de Control	4.5	+ 1.5	ELE
Telétrica	6	Sistemas Operativos	4.5	+ 1.5	TEL		Electroacústica	9				
Laboratorio de Comunicaciones de Datos	3	Teledifusión	4.5	+ 1.5	TEL		Televisión	9				
Laboratorio de Tratamiento Digital	3	Laboratorio de Comunicaciones	3.0	0	TEL		Fundamentos de Biología	9				
Electrónica de Potencia	6	Sistemas Electrónicos de Potencia	4.5	+ 1.5	EL		Teoría Avanzada de Circuitos	9				
Arquitecturas Digitales	6	Sistemas Digitales Avanzados	4.5	+ 1.5	EL		Transmisión por Conductores	9				
Sistemas basados en Microondas móviles	6	Diseño de Sistemas Ópticos	6.0	0	EL		Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	9	Sistemas Inteligentes	4.5	-4.5	TEL
Microelectrónica I	6	Microelectrónica	4.5									
Laboratorio de Electrónica de Potencia	3	Laboratorio de Circuitos de Sistemas Digitales	4.5	-1.0	EL							
Laboratorio de Arquitecturas Digitales	6	Laboratorio de Sistemas Digitales Avanzados	4.5	+ 1.5	EL							
Organización y Gestión de Procesos Productivos	9	Organización de la Producción	4.5	+ 4.5	GES							
Circuito de Radiofrecuencia II	6	Fundamentos de Microondas 2	4.5	+ 1.5	COM							
Sistemas de Radiotransmisor y Receptor	6	Radiotransmisor y Receptor	4.5	+ 1.5	COM							
Radioinformación I	6	Servicio Fijo de Radiocomunicación	4.5	+ 1.5	COM							
Radioinformación II	6	Comunicaciones Móviles	4.5	+ 1.5	COM							

(\*) El uso de este subsistema implica que el estudiante NO podrá cursar la asignatura 'Operativa de gestión' denominada 'Análisis Económico de la Innovación Tecnológica'.